



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA
INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-009-2016
PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS LP.**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a las **diez horas** del día **doce de octubre del año dos mil dieciséis**, en las oficinas que ocupa el Instituto Materno Infantil del Estado de México, ubicado en la Calle de Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, el L.R.C. Javier Neme Levet, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y servidor público designado por la convocante de acuerdo a lo establecido en los Artículos 44 fracción VI y 52 fracción VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y mediante oficio No. 217D13000/738/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Materno Infantil del Estado de México y el P.L.C. Miguel Ángel García Lugo, Jefe del Departamento de Auditorías Administrativas y Financieras representante de la Contraloría Interna y vocal suplente del comité; para llevar a cabo la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS LP**; así como el siguiente oferente participante: **"GAS IMPERIAL S.A. DE C.V."**, representado por el C. Martha Patricia Bernal Villavicencio, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 35 y 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y, 82, 83, 84, 85 y 86 de su Reglamento; reunidos con el propósito de dar inicio y cumplimiento al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Invitación Restringida número **IR-009-2016**; a efecto de que en este acto, se dé a conocer al licitante participante el nombre de la empresa cuya propuesta técnica incumplió, así como de la que cumplió con lo solicitado en las Bases, declarando el desechamiento de la misma por parte del servidor público designado por la convocante, como resultado de su análisis y evaluación y para apertura de la propuesta económica que fue aceptada, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Declaratoria del inicio del acto;
2. Lectura del registro de asistencia al acto;
3. Declaratoria de asistencia del número de licitantes;
4. Presentación de propuestas técnicas y económicas;
5. Apertura de propuestas técnicas;
6. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas;
7. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas;
8. Apertura de las propuestas económicas;
9. Revisión cuantitativa de las propuestas económicas;
10. Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas;
11. Lugar, fecha y hora para el procedimiento de contraoferta; o en su caso, para la subasta inversa electrónica; y
12. Lugar, fecha y hora para la comunicación del fallo.

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IR-009-2016,
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS LP.



SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



De acuerdo a los puntos 1, 2 y 3 del orden del día, se declaró el inicio del acto y se leyó el registro de los asistentes enumerando al participante único, de conformidad con el Artículo 86 fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En desahogo del punto 4 del orden del día, el servidor público designado, pronunció en voz alta el nombre o razón social del oferente participante, solicitándole la presentación y entrega de los sobres que contengan la propuesta técnica y económica, siendo la siguiente empresa:

"GAS IMPERIAL S.A. DE C.V." Representada Por C. Martha Patricia Bernal Villavicencio.

Conforme al punto 5, ante la presencia del representante legal registrado y asistentes, el servidor público designado enunció el nombre o razón social del licitante cuya propuesta técnica abrirá.

Cumpliendo con el punto 6 del orden del día, el servidor público designado ante la presencia del representante legal, procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta técnica, verificando que la misma cuente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

A continuación, en desahogo del punto 7 del orden del día y con base en la revisión cuantitativa, el servidor público designado informa el nombre o razón social de la empresa que cumplió con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases y se acepta dicha propuesta técnica para su posterior evaluación cualitativa, siendo la empresa:

"GAS IMPERIAL S.A. DE C.V." Representada Por C. Martha Patricia Bernal Villavicencio.

En relación con el punto 8, ante la presencia del representante legal y asistentes, el servidor público designado pronunció el nombre o razón social del licitante cuya propuesta económica abrirá.

En relación con el punto 9 del orden del día, el servidor público designado ante la presencia del licitante procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta económica, verificando que la misma cuente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

En seguida, el servidor público designado, comunicó al licitante el monto total de la propuesta económica.

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IR-009-2016,
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUMINISTRO DE GA LP.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



La empresa **"GAS IMPERIAL S.A. DE C.V."** cotiza un servicio para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS LP**, con un monto total mínimo por \$1,383,964.92 (Un millón trescientos ochenta y tres mil novecientos sesenta y cuatro pesos 92/100 M.N.), y un importe máximo de \$1,599,999.94 (Un millón quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 94/100 M.N.)

A continuación, en desahogo del punto 10 del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa, el servidor público designado informa el nombre o razón social de la empresa que cumplió con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases y se acepta dicha propuesta económica para su posterior evaluación cualitativa, siendo la empresa:

"GAS IMPERIAL S.A. DE C.V." Representada Por C. Martha Patricia Bernal Villavicencio.

En relación con el punto 11 del orden del día, no se presentó el caso. Para finalizar con el punto 12 del orden del día y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 86 fracción XII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se informa al licitante que el **resultado de esta etapa se comunicará a las trece horas del doce de octubre del año en curso, en esta misma sala a través de la comunicación Fallo.**

El "P.L.C. Miguel Ángel García Lugo, Jefe del Departamento de Auditorías Administrativas y Financieras adscrito a la Contraloría Interna del Instituto Materno Infantil del Estado de México, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificaciones Nacionales como Internacionales", publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las **diez horas treinta minutos del día doce de octubre del año dos mil dieciséis**, firmando para su debida constancia los servidores públicos asistentes.

L.R.C. JAVIER NEME LEVET
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ.

P.L.C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LUGO,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
AUDITORIAS ADMINISTRATIVAS Y
FINANCIERAS Y VOCAL SUPLENTE DEL
COMITÉ